

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

◆ **RECONOCIMIENTO Y APOYO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL AL «7.º ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS»**

EDIL CARLOS GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, voy a plantear formalmente la búsqueda de apoyo y consenso, por parte de todo el Cuerpo, para que, en el correr de los próximos días, se brinde un reconocimiento, a través de una sesión extraordinaria a uno de los eventos departamentales que se gestó en Ciudad del Plata. Me refiero al Encuentro Internacional de Danzas Folclóricas, que ya va por su séptima edición.

Si bien nació como un evento netamente local, ha tomado vuelo interdepartamental. Este año, según sus organizadores, el Profesor Gustavo Verno y parte de su *staff*, se va a estar actuando en cinco departamentos. Se dice que para el 2012, más allá de la realización de un encuentro internacional, se buscará realizar actuaciones en el exterior.

Este año van a ser embajadores de San José –de Ciudad del Plata, porque la iniciativa nació ahí– en los departamentos de Salto, Canelones, Florida, Maldonado, y también estarán en el Teatro Macció.

En San José me quiero detener. Pienso que sería muy importante que el Gobierno Departamental en pleno –en especial la Junta Departamental–, estuviera presente el día de la actuación en el Teatro Macció, y ya se podría aprovechar la oportunidad para recibirlos en la Junta Departamental, conjuntamente con las delegaciones internacionales que intervienen el Encuentro Internacional de Danzas Folclóricas edición 2011.

Los organizadores han producido un videoclip que muestra la evolución ha tenido este evento a lo largo de los años, que se podría proyectar.

Desde la primera edición siempre se tuvo el apoyo del Gobierno Departamental, así como también del Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación y Cultura y del Ministerio de Turismo y Deporte.

Sería más que interesante que el interior del departamento le mostrara a la capital departamental que también hace cosas. Pienso que tiene que estar la voz de aliento y de reconocimiento para ese evento, que nació en Ciudad del Plata, pero que en próximas ediciones va a estar cruzando las fronteras de nuestro país. Sería bueno que dentro de sus lauros llevara el reconocimiento de la Junta Departamental de San José, que también es gestora de cultura, de igualdad y que nos mide a todos con la misma vara y desde Delta El Tigre hasta Ecilda Paullier y desde Kiyú hasta Mal Abrigo, con una sola visión del departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Educación y Cultura, al Ministerio de Turismo y Deporte, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura y a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación, así como a los coordinadores de bancada, para que se pueda oficializar la propuesta que realizamos y ver las posibles fechas, porque ellos ya tienen fijada una agenda; al profesor Gustavo Verno y a todo el *staff* de organizadores del «7.º Encuentro Internacional de Danzas Folclóricas», y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.